

NIKOLAI LEÓN OV

BASES DE LA CONFLICTOLOGÍA

Granada
2017

COLECCIÓN EIRENE

DIRECTORA:

Carmen Egea Jiménez. Instituto de Investigación de la Paz y los Conflictos. Universidad de Granada.

CONSEJO ASESOR:

Fanny Añaños Bedriñana. Departamento de Pedagogía. Universidad de Granada.

Francisco del Corral del Campo. Departamento de Expresión Gráfica. Universidad de Granada.

José Martínez Delgado. Departamento de Estudios Semíticos. Universidad de Granada.

Carmen Ramírez Hurtado. Departamento de Didáctica de la Expresión Musical Plástica y Corporal. Universidad de Granada.

Pedro San Ginés Aguilar. Departamento de Lingüística General y Teoría de la Literatura. Universidad de Granada.

María Elena Diez Jorge. Departamento de Historia del Arte. Universidad de Granada.

Viçent Martínez Guzmán. Catedra UNESCO. Universidad Jaime I. Castellón.

Danú Alberto Fabre Platas. Universidad Veracruzana, México. Carmen Magallón Portolés. Universidad de Zaragoza.

Tatyana Dronzina. Universidad de Sofía San Klemente de Ojrida. Bulgaria.

Silvia Marcu. CSIC. Madrid.

© NIKOLAI LEÓNNOV

© UNIVERSIDAD DE GRANADA

BASES DE LA CONFLICTOLOGÍA

ISBN: 978-84-338-6084-2

Depósito legal: GR./833-2017

Edita: Editorial Universidad de Granada

Traductora ruso-español: Alena Kárpava

Revisión de la traducción del ruso a español: Joaquín Torquemada Sánchez

Revisión de redacción: Matías Bedmar Moreno

Diseño de la edición: motu estudio

Printed in Spain

Impreso en España

Cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de esta obra sólo puede ser realizada con la autorización de sus titulares, salvo excepción prevista por la ley. Diríjase a CEDRO (Centro Español de Derechos Reprográficos –www.cedro.org–), si necesita fotocopiar o escanear algún fragmento de esta obra.

NIKOLAI LEÓNNOV
(Rusia, Universidad de Udmurtia)

Doctor en Psicología, catedrático en la Universidad Estatal de Udmurtia, miembro de la Academia Internacional de Ciencias Psicológicas, miembro de la Academia de Pedagogía y Ciencias Sociales, Director del Departamento de Psicología Social y del Departamento de Conflictología de la Universidad Estatal de Udmurtia, fundador y director de la escuela científica *Ontología del comportamiento social del sujeto*, creador de la disciplina de la Conflictología en Udmurtia, Rusia.

Es miembro de la comisión de la defensa de los proyectos de las tesis doctorales en Psicología y Pedagogía, miembro del grupo de redacción de las revistas científicas *Psicología de género* y *Acmeología de la educación*.

Es autor de más de 200 artículos científicos, libros, manuales de texto, que constituyen la principal referencia del estudio del conflicto en las Universidades de Polonia, Kazajstán, Bielorrusia y Ucrania.

En el año 2002 fue galardonado con el *Diploma del Ministerio de Educación de la Federación Rusa*. En el 2005 fue galardonado con el *Diploma de Honor del Presidente de la Federación Rusa* por los logros y entrega al desarrollo e innovación de la Educación Superior de la Federación de Rusia. Desde 1998 es Decano de la Facultad de Psicología y Pedagogía de la Universidad Estatal de Udmurtia, Izhevsk.

La aplicación práctica de los resultados de sus investigaciones se lleva a cabo a través de talleres sociopsicológicos, como *Comunicación colaborativa*, *Comunicación empresarial*, *Liderazgo efectivo e influencia sobre las personas*, *La resolución constructiva de los conflictos*. Nikolai Leonov participa activamente como consultante de la gestión del personal en las empresas y de la resolución y gestión de los conflictos interpersonales. Actualmente es autor y lector de tales cursos de postgrado, como *Métodos del diagnóstico sociopsicológico*, *Psicología Política*, *Metodología, práctica y dinámica de la organización de los entrenamientos formativos*, *Psicología de la Cognición Social*.

ALENA KÁRPAVA
(España, Universidad de Granada)

Doctora en Paz, Conflictos y Democracia, Instituto de la Paz y los Conflictos (IPAZ), Universidad de Granada (UGR), España. Máster en Cultura de Paz, Conflictos, Educación y Derechos Humanos (IPAZ, UGR). Licenciada en Filología Eslava (UGR). Licenciada en Enseñanza de la Lengua Española, Lenguas Modernas, Universidad Lingüística Estatal de Minsk (ULEM), Belarús. Grado en Filología Hispánica (UGR). Miembro del grupo de investigación «Valores emergentes, Educación Social y Políticas Educativas», HUM 580, Facultad de Ciencias de la Educación, UGR. Miembro colaborador del Instituto de la Paz y los Conflictos, UGR. Miembro de la primera generación de los docentes-investigadores de la Universidad Nacional de Educación de Ecuador. Profesora de la Universidad de Granada. Autora de varios artículos científicos en el ámbito de la Irenología y de la Educación para la Paz. Líneas de investigación: Paz Intercultural, educación para la paz, procesos migratorios en el ámbito del estudio de la paz intercultural, identidad confusa en la población postsoviética.

JOAQUÍN TORQUEMADA SÁNCHEZ
(España, Universidad de Granada)

Licenciado en Filología Eslava por la Universidad Complutense de Madrid. Doctor en Teoría de la Literatura y las Artes y Literatura Comparada por la Universidad de Granada. Profesor de Filología Eslava en la Universidad de Granada. Ha participado en más de cuarenta congresos nacionales e internacionales y ha impartido numerosos cursos y conferencias sobre Eslavística y Traductología. Autor de varios libros y numerosos artículos, así como de traducciones literarias del ruso y del búlgaro al español. Condecorado por el gobierno de la Federación Rusa con la medalla de la Agencia Federal de Prensa y Medios de Comunicación «por su contribución personal al desarrollo de las letras rusas».

NOTA INTRODUCTORIA

ALFONSO FERNÁNDEZ HERRERÍA

Universidad de Granada

En un contexto en el que la lengua inglesa asume el papel de ser el principal vehículo de expresión de todos los ámbitos de la ciencia, presentar aquí esta traducción al español de una obra escrita en ruso es un hecho relevante, incluso en el marco del proyecto Horizonte 2020 por el que se busca un acercamiento entre la producción científica de los países potsoviéticos y la Unión Europea.

Se presenta el primer volumen sobre teoría de conflicto, *Bases de la Conflictología*, de una trilogía en el que el autor, Nikolai Leonov, un destacado miembro de la Universidad Estatal de Udmurtia, busca exponer sintéticamente en un manual los estudios sobre el conflicto y sus metodologías de tratamiento en un campo en el que prácticamente acaba de presentarse como nueva área de investigación. El autor reconoce que la Conflictología se encuentra en su país «en un estado de desarrollo inicial», aunque «demandado por la práctica social», lo cual no invalida el interés de esta obra y de la fuerza con la que parece nacer este campo de investigación. El libro está estructurado en cinco capítulos, con una introducción y conclusiones, bibliografía diccionario terminológico y anexos. La orientación general, el enfoque acerca de los conflictos se mueve en el campo de lo pisco-social, en consonancia con la formación académica del autor.

Llama poderosamente la atención lo sintético de las explicaciones y las referencias bibliográficas utilizadas, casi todas ellas de autores rusos y de su área geográfica de influencia. La escasa apertura de la ciencia rusa hacia el exterior tiene repercusión negativa en la riqueza y matización de los enfoques, perspectivas, experiencias, contextos teóricos y epistemológicos. No obstante, este hecho no quita interés de este

estudio, sino aporta múltiples perspectivas a los futuros proyectos de colaboración.

Hoy en día el tema de la teoría de conflictos está presente desde los enfoques intrapersonales hasta los sociopolíticos, ideológicos, económicos, culturales y globales, como los derivados de un encuentro/enfrentamiento de civilizaciones. Sin embargo se echa en falta un enfoque desde la perspectiva de la teoría de conflictos de nuestra relación como especie humana con el resto de la vida y, en general, con el planeta Tierra. Naturalmente, esto depende de cómo consideremos la naturaleza del conflicto, el que deberíamos redefinirlo para que no dejara fuera todo lo que no es intrapersonal o interpersonal o grupal, es decir, en el ámbito de la persona y de lo social interhumano para que incluya el conflicto que tenemos, cada vez más peligroso, con la naturaleza.

Si la paz y la violencia están reconocidas como realidades que se manifiestan de forma tridimensional: paz intrapersonal, paz social y paz ecológica (paz con el planeta), y si el conflicto y su resolución o tratamiento es una forma pacífica y reconocida de resolver los problemas con que nos podemos encontrar en el ámbito de la paz intrapersonal y de la paz social, ¿por qué se invisibilizan los problemas y su resolución en la dimensión ecológica de la paz?

Esta problemática nos retrotrae a temas epistemológicos, antropológicos y cosmológicos, es decir, a cómo vemos el mundo. De hecho tenemos dos cosmologías en conflicto, como diría L. Boff. Una, que es la dominante, basada en la conquista, dominio y explotación del mundo en función de una concepción del desarrollo, del progreso basado en un crecimiento ilimitado del PIB. Es un modelo antropocéntrico, mecanicista, atomista y reduccionista que conlleva un elevado nivel de injusticia humana, de desigualdad y pobreza para la mayoría y también un creciente desequilibrio y devastación de la naturaleza.

Frente a esta cosmovisión tenemos una alternativa. Su mejor expresión es la Carta de la Tierra: en ella aparece una perspectiva basada en la interdependencia. Todos los seres están relacionados en redes y colaboran entre sí para evolucionar conjuntamente. Aquí lo central no es la acumulación sino la sustentación de toda la vida. La Tierra no es materia muerta vista desde una perspectiva economicista, un almacén de recursos que está ahí para saciar el apetito, siempre en aumento,

de la ilusión productivista y consumista de nuestra forma de vida. La globalización neoliberal, en su ideología uniformadora, promueve el pensamiento único basado en estos valores a los que muestra como los únicos sin posibles alternativas. Sin embargo, hoy ha cambiado la concepción de la vida y del planeta con la teoría Gaia, en la que aparece la Tierra como algo vivo o funcionando como si fuera un superorganismo vivo, autorregulando los procesos vitales, los ecosistemas para mantener la vida. Nuestro papel no es de depredadores sino que somos, deberíamos ser, la fibra ética, la parte consciente que tiene como misión cuidar la vida toda y cuidarnos a nosotros mismos. Hay que poner en práctica toda una ética de la Tierra, como sostenía Aldo Leopold.

El cuidado frente a la dominación, el reconocimiento del valor intrínseco de cada ser, el respeto por todas las formas de vida y por los derechos y la dignidad de la «comunidad de la vida», concepto central en la Carta de la Tierra, frente a la explotación. Debemos sustituir la libertad de los mercados por la libertad de los ciudadanos; la cultura del capital, con su individualismo egoísta y el bien particular, que rompe la convivencia social, por el bien común y la cooperación como valor frente a la insostenibilidad de la mera competición. El neoliberalismo, como forma de expresión actual del capitalismo, se muestra ajeno a las categorías sociales, culturales y políticas basadas en el bien común y en el cuidado y respeto de la comunidad de la vida. Nuestra civilización ha tomado desde hace tiempo un rumbo francamente peligroso. ¿Cómo reconducir la trayectoria suicida del ethos cultural neoliberal? ¿Cómo debería repensarse la vida social, económica, cultural si situamos la comunidad de la vida como nuevo eje estructurador de nuestra visión del mundo y sacamos las consecuencias prácticas, personales y grupales de todo ello?

Este microanálisis de un conflicto tan serio y global como el que se ha descrito nos va a servir de ejemplo de algo importante que hay que decir con respecto a la resolución creativa y transformadora de los conflictos. En general, cuando consultamos un manual o una publicación sobre conflictos y los métodos de resolución es una postura muy común encontrarnos con una visión del conflicto y especialmente de la metodología de resolución muy instrumental, en la que aparece la resolución de conflictos centrada estrictamente en el caso de que se trate,

sin ninguna o una muy escasa percepción de los trasfondos que hay detrás. Si aislamos el conflicto de sus concepciones epistemológicas, antropológicas, culturales, de visión del mundo lo único que hacemos es tratar de resolver ese caso pero no las causas profundas desde las que se producen ese y muchos otros casos análogos.

En consecuencia, hay que tomar conciencia desde qué perspectiva estoy asumiendo unas metodologías de tratamiento de conflictos, porque frecuentemente se cae en un uso tecnológico e instrumentalista de dichas metodologías que tienen el grave inconveniente de no sacar a la luz las causas profundas que producen esos conflictos que tratamos de resolver y que no son más que la superficie de lo que ocurre en la realidad. Esa invisibilidad le hace un flaco favor a posiciones críticas y transformadoras de la realidad, ya que sin abordar esa dimensión oculta, no dicha, de los conflictos evitamos un enfoque crítico y hacemos el juego al status quo.

Somos muy propicios a presentar los diversos modelos de negociación, mediación, como meras tecnologías pretendidamente neutrales que empiezan y terminan en la mera superficie de los hechos, sin ir más allá. En la perspectiva que defendemos hay que ir a las bases más profundas de los conflictos para trabajar desde ellas los hechos que en la superficie se puedan producir. En consecuencia, no solo hay una perspectiva psicológica individual, ni solo la psicosocial o sociopolítica, también hay que reivindicar una posición crítica de base filosófica, intercultural, de concepciones del mundo. Esto da a la teoría de conflictos una profundidad y una nueva fuerza transformadora desconocida hasta ahora. La mera perspectiva tecnocrática en el enfoque de los conflictos se alinea precisamente con la visión productivista, eficientista, manipuladora y consumista que acabamos de criticar más arriba.

Como puede verse fácilmente, todo esto tiene una evidente dimensión educativa. Los conflictos son parte de la realidad humana y aquí nuevamente puede plantearse un uso educativo meramente reductivo si nos quedamos solo en la superficie del hecho conflictivo y no vamos más allá para ver las preconcepciones que están presentes y que dan vida a ese conflicto. Ejemplos de ello sería preguntarse acerca de la construcción de nuestra subjetividad, de nuestro sentido común, de cómo éste es una construcción social y cultural mediada por las insti-

tuciones que nos ponen las gafas desde la que miramos la realidad... Cuando esto está presente la resolución de los conflictos se convierte en un proceso de transformación de las personas, mejorándolas, ya que busca no sólo eliminar la confrontación de las partes (los aspectos en que estamos enfrentados y esto también vale para el conflicto que tenemos con la naturaleza), sino la transformación de las partes y esto es lo radicalmente educativo: utilizar el conflicto no solo para llegar a un consenso y eliminar el enfrentamiento, lo que transformaría las relaciones, sino sobre todo para transformar las partes en conflicto.

Esta perspectiva no se alcanzaría desde un contexto meramente tecnocrático del conflicto. Y esta transformación también es aplicable en el caso del conflicto con la naturaleza ya que el ser humano analizaría las raíces que constituyen su visión de sí mismo, de la naturaleza y de la relación entre ambas y podría reconstruirlas en un contexto nuevo y más adecuado, transformándose de esta manera. La naturaleza se transformaría también porque dejaría de recibir las consecuencias tan negativas de una visión centrada en el antropocentrismo, productivismo y consumismo devorador.

Un enfoque muy actual y relativamente poco conocido en la línea de la transformación de los conflictos, trascendiendo las situaciones de partida, es el que se plantea desde la Teoría del Caos y de las concepciones del premio nobel I. Prigogine acerca de las estructuras disipativas, que son sistemas muy alejados del equilibrio. La salida a la crisis se da en la búsqueda de un nuevo orden que transforman la situación y la trasciende. Es una búsqueda de orden a través de las fluctuaciones, del desorden. Que los conflictos globales-locales sean vistos como una oportunidad única de transformación del ser humano en esta época de crisis y que tengamos la suficiente sabiduría para llevarlo a cabo.

Finalmente, deseo acabar diciendo que las obras de los conflictólogos rusos abren caminos para la discusión internacional sobre los asuntos tratados por la Conflictología e Irenología, enriqueciendo con ello las reflexiones de los estudiosos en el tema, lo que hace recomendable la lectura de esta obra.

NOTA INTRODUCTORIA DE LA TRADUCTORA

ALENA KÁRPAVA
Universidad de Granada

El texto, que Usted tiene en sus manos, es la primera parte de tres obras de Nikolai Leónov, que marcaron el inicio del estudio del conflicto en Rusa: 1) *Las bases de la Conflictología*, 2) *Metodología del estudio del conflicto y de la conducta conflictiva* y la 3) *La antología de la Conflictología*. La idea de la elaboración de esta trilogía partía de la necesidad de unificar los estudios del conflicto en un solo manual, edificando un método común a todas las Escuelas, Institutos y Centros, que en el año 1998 acababan de incorporarse al nuevo campo de investigación rusa, cuyo interés se centraba en el estudio de la paz y el conflicto. Por primera vez en la historia de la ciencia rusa, Leónov unifica y sistematiza este conocimiento.

El primer libro, *Bases de la Conflictología*, cuya traducción ofrecemos a continuación, recoge los principales enfoques teóricos en el estudio de los conflictos: sociológico, psicológico y psicosocial. Una breve reseña histórica sobre el desarrollo de la Conflictología, tanto en el espacio mundial, como en Rusia, permite una mayor comprensión de la situación de esta ciencia en el momento de la publicación de la obra de Leónov en Rusia. En este manual el autor expone los aspectos específicos del conflicto, como fenómeno social, las regularidades de su desarrollo, así como la descripción de los resultados del estudio empírico del estilo individual de conducta en la situación del conflicto.

En el segundo libro, *Metodología del estudio del conflicto y de la conducta conflictiva*, tras una introducción a la problemática del conflicto, el autor describe el enfoque ontológico, como el más adecuado para la predicción de la conducta social del sujeto en las situaciones de tensión conflictiva. En este manual el lector puede encontrar un amplio abanico de instrumentos metodológicos, aptos para un estudio empírico de

las regularidades de la formación, desarrollo y resolución del conflicto en una situación real.

El tercer libro, la *La antología de la Conflictología*, presenta una selección de los estudios científicos rusos y mundiales, como una referencia del análisis metodológico, teórico y práctico del estudio del conflicto.

Dicha trilogía está destinada para el uso de los profesionales en el campo de la Conflictología, Psicología y Pedagogía, así como a los estudiantes y a todos los interesados en incrementar su competencia en el ámbito de la Psicología y el estudio del conflicto.

La idea de la traducción surgió en el año 2011. *En primer lugar*, estábamos en el año nombrado el Año Dual España-Rusia, o Año de España en Rusia y Rusia en España. Se trataba de la firma de un proyecto bilateral de eventos educativos, culturales, científicos y económicos, cuyo fin consistía en potenciar la visibilidad de ambos países en las dos Europas, la Occidental y la Oriental, fortaleciendo las relaciones bilaterales de las mismas. Este hecho, por una parte, abrió la frontera a una mayor presencia de la población (turismo cultural y económico ruso) y la cultura eslava en España, así como un mayor interés por la misma; por otra parte, generó una mayor demanda de la traducción de las obras originales rusas a la lengua española. No obstante, el acercamiento a la producción, tanto literaria, como científica, de los autores rusos todavía es muy escaso.

En *segundo lugar*, la Unión Europea, a través del proyecto Horizonte 2020, había expresado un especial interés por el conocimiento de la producción científica de los países postsoviéticos y su acercamiento a la comunidad científica europea. El interés de la Unión Europea, en este campo, se centraba en el estudio de los temas relacionados con la paz y el conflicto, la democracia, el respeto de los Derechos Humanos, el Estado de Derecho y la estabilidad socioeconómica, así como los asuntos de buena gobernanza, la migración y la movilidad humana, el comercio, la sostenibilidad y la seguridad energética. Un especial interés se mostraba por el pasado anticomunista de los países de la Europa del Este, recién integrados en la Comunidad Europea. La creación de este nuevo conocimiento obligaba profundizar en los últimos estudios, realizados en las lenguas eslavas, identificar las colecciones científicas en estos países, clasificarlas, traducirlas, analizarlas, creando registros

electrónicos, lo que permitiría a los investigadores europeos hacer un mayor uso de ellas.

Y en *tercer lugar*, la estrecha colaboración entre la Universidad de Granada (España) y la Universidad Estatal de Izhevsk, Udmurtia (Rusia), generada en los años noventa del siglo pasado, había creado un vínculo importante entre ambas instituciones, descubriendo las similitudes en sus inquietudes investigadoras, como puede ser el estudio para la Paz, Conflicto, Mediación y Democracia, llevado a cabo por el Instituto de la Paz y el Conflicto (UGR), por un lado, y el Departamento de la Conflictología (Izhevsk), por el otro. Fruto de esta colaboración conjunta, fue la apertura en el año 2015 del Instituto de Investigación de la Paz, Conflicto y Mediación en la ciudad de Izhevsk, Udmurtia (Rusia).

CONTENIDOS

INTRODUCCIÓN	21
CAPÍTULO 1	25
BREVE RESEÑA HISTÓRICA DEL DESARROLLO DE LA CONFLICTOLOGÍA	
CAPÍTULO 2	35
PRINCIPALES ENFOQUES DEL ESTUDIO DE LA PROBLEMÁTICA DEL CONFLICTO	
CAPÍTULO 3	51
EL CONFLICTO COMO FENÓMENO PSICOSOCIAL	
CAPÍTULO 4	73
EL PROBLEMA DE LA RESOLUCIÓN DEL CONFLICTO	
CAPÍTULO 5	93
ESTILO INDIVIDUAL DE LA CONDUCTA EN EL CONFLICTO	
CONCLUSIONES	109
BIBLIOGRAFÍA GENERAL (TRANSLITERACIÓN)	111
DICCIONARIO TERMINOLÓGICO	121
ANEXO 1	133
PREGUNTAS PARA DISCUTIR EN LAS CLASES PRÁCTICAS	
ANEXO 2	137
CONSIDERACIONES GENERALES SOBRE LAS TEORÍAS SOCIALES DEL CONFLICTO	

INTRODUCCIÓN

Durante muchos años los científicos desarrollan activamente el estudio de la teoría y la práctica de la resolución de los conflictos. Así, en muchas universidades americanas los estudiantes no sólo estudian los conflictos (interpersonales, grupales, productivos, económicos e internacionales), sino que también intervienen en la práctica de su resolución. La Universidad George Mason instruye a los estudiantes en la especialidad «manager de conflictos». El Instituto de la Paz de los Estados Unidos se encarga de la práctica de la resolución de los conflictos. En el año 1986, denominado Año Internacional de la Paz, la Asociación Austríaca de Colaboración con la ONU fundó el Centro Austríaco para el Estudio de la Paz y la Resolución de los Conflictos. Su finalidad consiste en desarrollar la teoría de la Conflictología y educar en la resolución de los conflictos en el ámbito privado, laboral y en las relaciones internacionales.

La Conflictología es una ciencia joven que ayuda a elegir un modelo de conducta en las situaciones de tensión, así como reaccionar adecuadamente a las actitudes de los demás en el ámbito laboral, familiar y recreativo. La habilidad de analizar las causas y la dinámica de los conflictos y el conocimiento de las reglas del comportamiento en las situaciones conflictivas, son imprescindibles para cualquier individuo, ya que es una de las condiciones más importantes para la armonización de las relaciones personales.

El conocimiento de la Conflictología es particularmente importante para los dirigentes, el personal administrativo-coordinador y los pedagogos, porque el trabajo con las personas está marcado por la abundancia de las situaciones conflictivas. Según los datos de las investigaciones sociológicas, una cuarta parte del trabajo de un dirigente está relacionada con la resolución de conflictos.

En la actualidad es evidente la demanda del estudio científico de las causas, condiciones del desarrollo y formas de regulación de las situa-

ciones conflictivas. La democratización de la vida pública y los cambios profundos en las relaciones económicas y políticas, producidos a un ritmo vertiginoso, vienen acompañados por múltiples situaciones de conflicto. Además, la debilitación y la destrucción parcial de los anteriores mecanismos del control social llevan a la proliferación de los focos ocultos de la tensión social. Los conflictos interétnicos, refugiados, paro, retención de los salarios, pensiones y ayudas públicas, así como la competencia, se convirtieron en una realidad de nuestras vidas.

Tales conceptos como «conflicto», «interacción conflictiva», «colisión», últimamente se han convertido en nociones de uso común no sólo en el campo científico, sino también en la consciencia cotidiana. El listado de las materias del estándar educativo estatal ya contiene la asignatura «Conflictología», lo que concede a la práctica de dicha asignatura una base fundamental. Por otro lado, el estudio del contenido de dicha disciplina pone de manifiesto una notable carencia en la exposición sistemática del conocimiento. Actualmente, los más activos en el estudio de la psicología del conflicto son los doctores en Ciencias Psicológicas A. Ya. Antsupov, N. V. Grishina y B. I. Jasan.

Es destacable el estudio de los aspectos sociológicos llevado a cabo por los sociólogos de Kaluga, bajo la dirección de A. K. Zaitsev. La publicación, en el año 1996, del manual universitario de A.G. Zdravomyslov «Sociología del conflicto» fomenta el estudio sistemático del problema del conflicto. Así, en el año 1998, se publicó el manual de D. M. Feldman «Política del conflicto», dedicado al estudio de los conflictos en las relaciones políticas.

Lo anteriormente expuesto demuestra que en el momento actual la Ciencia de la Conflictología, una ciencia interdisciplinar, se encuentra, en nuestro país, en un estado de desarrollo inicial, pero muy demandada por la práctica social.

Por consiguiente, es necesaria la generalización científica de la problemática del conflicto, porque en las condiciones actuales de la sociedad rusa, en la Ciencia de la Psicología se ha creado una mayor demanda de conocimientos, tanto fundamentales como aplicados, sobre la regularidad del desarrollo, formas de prevención y resolución constructiva de los conflictos.

El manual, que tenéis en vuestras manos, se titula *Bases de la Conflictología*. Su autor tiene por finalidad orientar a los lectores en las principales tendencias y los enfoques teóricos del estudio del conflicto, pretendiendo, de esta forma, suplantar parcialmente el déficit académico de la exposición sistemática del problema del conflicto, como un fenómeno psicosocial.

CAPÍTULO I

BREVE RESEÑA HISTÓRICA DEL DESARROLLO DE LA CONFLICTOLOGÍA

I. I. DESARROLLO DE LA CONFLICTOLOGÍA EN EL EXTRANJERO¹

Desde hace años el estudio del conflicto se ha convertido en el centro de interés de los científicos extranjeros. La investigación en este campo partió desde una plena ignorancia sobre dicho concepto hasta la consideración de los conflictos como un fenómeno de extrema importancia; desde una escasa atención hacia él de los analistas de la corriente estructural funcionalista hasta los intentos de la creación de una disciplina específica de la Sociología del Conflicto.

Algunos estudios consideran a Heráclito como padre espiritual de la teoría del conflicto, aunque también se hace mención a Sócrates y a Platón. Son muy frecuentes las alusiones a Hegel, los investigadores recurren a su doctrina sobre las contradicciones y lucha de los contrarios.

El origen de las teorías del conflicto se remonta al trabajo de investigación de tales científicos del principio del siglo XX, como Simmel, sociólogo alemán; Gumplowicz, sociólogo austriaco; Smoll y Sumner, sociólogos americanos. Entre ellos el más conocido es Simmel, que consideraba los conflictos como un fenómeno inevitable de la vida social, que nacen de la misma naturaleza humana y del instinto innato de agresividad.

1 Con el término *extranjero* el autor hace referencia a los estudios realizados fuera de las fronteras de Rusia.

Gumplowicz (1838-1910), científico austriaco, sostiene la hipótesis de la procedencia del ser humano a partir de una infinidad de primates independientes unos de los otros. El vínculo y la distinción sanguíneos encuentran, según su opinión, correspondencia en la psique, en los sentimientos de atracción mutua de los congéneres y de apego a «los suyos», así como en los sentimientos de intolerancia y odio a los «forasteros». Los sentimientos y las emociones positivas determinan la solidaridad grupal, mientras las emociones negativas condicionan el antagonismo intergrupal, generador de los conflictos.

Gumplowicz representa la historia humana como una historia de guerras, destacando su papel positivo en el desarrollo de la sociedad.

El mariscal de campo, austriaco Ratzenhofer (1842-1904), consideraba el conflicto como un factor principal del progreso histórico. Sin embargo, a diferencia de Gumplowicz, daba primacía no tanto a las contradicciones raciales como a las diferencias de los intereses de las personas. El conflicto social, según su opinión, es, ante todo, colisión de los intereses contrarios de los seres humanos, de sus deseos exclusivamente personales y de la voluntad de los individuos. Ratzenhofer hace el intento de demostrar la absoluta intransigencia y hostilidad de los seres humanos como expresión específica de la vida pública.

El investigador americano Sumner (1840-1910) intentaba extraer las costumbres y las tradiciones, así como las normas jurídicas, sociales y morales de la conducta de los individuos de la práctica de los conflictos humanos, de la lucha de las personas por su existencia. Según él, toda la actividad humana tiene como fundamento la necesidad de satisfacción de las necesidades básicas (hambre, sexo, reconocimiento social), así como el intento de liberación del miedo a las divinidades.

El sociólogo americano Smoll (1854-1926) considera el conflicto como un proceso social fundamental y universal. Intenta demostrar que con el desarrollo de la sociedad los intereses de las personas se entrelazan cada vez más, y, en consecuencia, el conflicto se transforma en el acuerdo social. Según el autor, los problemas sociales desencadenantes de los conflictos se suavizan y se superan a través de la socialización.

Dichos estudios habían reflejado algunas de las formas del conflicto, con lo que llamaron atención hacia su problemática. La mayoría de

los investigadores, enfatizando en los conflictos raciales e interétnicos, reducían a ellos todos los demás conflictos.

El término «conflicto social» fue introducido por el filósofo y sociólogo alemán Simmel (1858-1918). Simmel afirmaba la existencia de una serie de formas, relativamente estables, de interacción, que forman la base de toda la diversidad de los fenómenos sociales. Estas formas, según él, se reducen a la competencia, conflicto, pacto, autoridad y algunas otras relaciones. La idea central de esta teoría está representada por la consideración del conflicto como una forma de «socialización», es decir, un factor que fomenta el acercamiento y la unión de las personas. En su opinión «el conflicto en sí mismo es la resolución de la tensión entre los contrarios» [50]². Durante el enfrentamiento mutuo surge la comparación. Como resultado, las personas identifican sus propios intereses particulares y toman la conciencia de la contradicción de los intereses, lo que justifica la confrontación.

Simmel opina que los sentimientos hostiles originados en el interior del grupo se manifiestan cuando las personas son conscientes de la seguridad y estabilidad de su situación. En estos casos, la presencia de los conflictos tiene una mayor probabilidad. En cambio, si los sujetos temieran la destrucción de la interrelación, en cuanto surgiera un conflicto, harían todo lo posible para reprimirlo y expulsar los sentimientos hostiles que lo generan.

Simmel también considera que uno de los remedios más eficaces para contener un conflicto es la equiparación de las fuerzas, aunque esto, en la mayoría de los casos, es posible sólo cuando el conflicto ya se ha desarrollado.

A partir de la segunda mitad de los años veinte del siglo XX el interés hacia el conflicto y su análisis teórico disminuyó considerablemente. Lo reemplazó el interés por las investigaciones empíricas (particularmente en América). En ese momento se destacaba la tendencia de la Sociología extranjera hacia la «psicologización» de los problemas sociales. El análisis del conflicto fue reemplazado por el estudio de una serie de casos concretos, particulares, de tensión.

2 En la presente traducción se conserva la forma original de citar una fuente. Según la normativa rusa de citación bibliográfica, el número indicado en los corchetes corresponde al número de cita de la obra recogida en la Bibliografía General.

En los años cuarenta vuelve a renacer el interés hacia las investigaciones teóricas (fase estructural funcionalista).

Según Parsons, uno de los representantes de esta escuela, defensora del modelo integrador de la estructura social (modelo del consenso y acuerdo), la sociedad, como un sistema estable en estado de equilibrio, existe gracias a las normas y los valores aceptados de común acuerdo.

Los años cincuenta son destacados por una nueva fase en el desarrollo de la teoría de los conflictos, marcada por los trabajos de Coser y Dahrendorf. Estos científicos propusieron un «modelo conflictivo» de la sociedad, desarrollaron el concepto del conflicto, formularon más de diez funciones positivas del conflicto e incorporaron en la esfera del estudio de la teoría del conflicto las interacciones institucionales (interrelaciones en el interior de las organizaciones).

Especial relevancia tuvieron los trabajos del sociólogo americano Coser, creador de la definición clásica del conflicto social.

En el año 1957, en París, tuvo lugar un encuentro de la Asociación Internacional de Sociología (ISA), fundada bajo los auspicios de la UNESCO, donde se discutieron los problemas de los conflictos sociales. Como resultado de la conferencia fue publicado el compendio *Sobre la naturaleza de los conflictos*. En el año 1966, en una de las universidades inglesas se celebró un simposio sobre *Los conflictos en la sociedad*. Al mismo tiempo, en los EEUU, bajo la coordinación de la Universidad de Míchigan, fue creado el Centro de Investigación de las Situaciones Conflictivas, donde inició su publicación la revista trimestral *Problemas de la resolución de los conflictos*.

En el año 1970 en los EEUU, por orden de las organizaciones de inteligencia, fue instituida una serie de centros de investigación dedicados al desarrollo de los problemas de las situaciones conflictivas. En particular, con la colaboración de la CIA fue inaugurado el Instituto de Investigación de los conflictos.

Actualmente se observa un aumento en la intensidad de los estudios de conflictos, aunque el punto de interés también ha variado. Hoy los principales sujetos de la investigación son los colectivos de las industrias, así como las relaciones laborales, administrativas y familiares.

En los años setenta y ochenta, en los EEUU se había extendido un movimiento denominado «resolución alternativa de disputas» (en

lugar de los tribunales). Fueron creadas pequeñas empresas dedicadas a la resolución de los pequeños pleitos y conflictos. En estos centros, los gestores de la resolución de los conflictos no evaluaban de forma particular los acontecimientos, tampoco expresaban abiertamente sus recomendaciones, sino que colaboraban con las partes involucradas en el conflicto en el análisis de la situación, la expresión de los puntos de vista, la búsqueda de las posibles soluciones y la superación de las consecuencias de los conflictos.

La práctica del funcionamiento de estos centros demuestra que la información bien transferida y el análisis claro de la situación facilitan, en gran medida, la búsqueda de las soluciones aptas para ambas partes del conflicto.

La práctica de las empresas extranjeras demuestra que los dirigentes de las instituciones y los responsables de la gestión de personal, así como los psicólogos, demandan el conocimiento y práctica en la administración de las situaciones conflictivas, su pronóstico y la resolución de conflictos.

1.2. ETAPAS DEL DESARROLLO DE LA CONFLICTOLOGÍA EN RUSIA

En nuestro país, las teorías de los conflictos no eran muy conocidas, ya que los científicos extranjeros consideraban que la teoría de la lucha de clases era uno de los componentes del modelo conflictivo de la sociedad, una parte de los conflictos sociales, y porque algunos negaban el contenido del materialismo científico del marxismo. La mayoría de las teorías extranjeras consideraban que los contrarios y los conflictos eran una consecuencia de la lucha por la supervivencia.

En el desarrollo de la Conflictología nacional pueden distinguirse tres etapas [8]:

I etapa: hasta el año 1924. El conflicto se estudia dentro del marco de la Filosofía, el Derecho, la Ciencia Militar y la Psicología, pero no se destaca como un fenómeno autónomo.

II etapa: 1924-1989. El conflicto empieza a analizarse como un fenómeno independiente, primero dentro del marco de dos (Jurispru-

dencia y Sociología) y luego de once ciencias. Aunque el número de las investigaciones crece paulatinamente, las investigaciones interdisciplinarias son escasas. Esta etapa contiene cuatro fases.

- *1 fase:* 1924-1934. Aparecen los primeros trabajos que tratan el problema del conflicto en Jurisprudencia, Sociología, Psicología, Matemática y Sociobiología.
- *2 fase:* 1935-1948. Se caracteriza por la ausencia de publicaciones. Este hecho está relacionado con los acontecimientos de la Segunda Guerra Mundial y la situación que vive el país en general.
- *3 fase:* 1949-1972. A lo largo de este período, anualmente se publican estudios sobre la problemática del conflicto, se defienden las primeras 25 tesis de Candidato a Doctor. El estudio del conflicto como fenómeno autónomo se lleva a cabo en los trabajos de Filosofía, Pedagogía, Historia y Ciencias Políticas.
- *4 fase:* 1973-1989. Anualmente se publican más de 35 trabajos sobre la problemática del conflicto y se defienden las primeras tesis doctorales, tres de ellas en Crítica del Arte, una en Matemáticas y una en Pedagogía.

III etapa: 1990- actualidad. Aparecen las primeras investigaciones interdisciplinarias. La Conflictología se convierte en una disciplina autónoma. Se observa un notable aumento de publicaciones anuales (de 165 a 290 al año). Cada año se defienden de una a cuatro tesis doctorales, se crean centros y grupos de investigación dedicados al estudio y regulación de los conflictos.

Los principales resultados científicos de las investigaciones recientes de los grupos de los conflictólogos nacionales reflejan:

- *Afirmación de la necesidad del cambio del paradigma de la «ausencia de conflicto»* por el paradigma conflictológico, que orienta la consciencia de las masas hacia la comprensión de la inevitabilidad de la existencia del conflicto en las relaciones sociales y su papel positivo funcional en la perfección y la armonización de estas relaciones,

- *Descripción del papel de la Conflictología* en el análisis de la dialéctica social como teoría de la resolución de las contradicciones sociales,
- *Argumentación* de las orientaciones metodológicas generales del examen, del pronóstico y de la resolución de los conflictos sociales,
- *Aclaración de la naturaleza de los conflictos* y de los principales mecanismos de su expansión.

Desde el punto de vista del aspecto conceptual:

1. En lo que a los conflictos sociopolíticos se refiere: se realiza el análisis de la dinámica y del control de los conflictos políticos, cuya causa en Rusia está vinculada a la confrontación de las tendencias de la democratización y del autoritarismo, formación de la sociedad civil, establecimiento del multipartidismo, transformación de la legislación y del derecho, desarrollo y aumento de las manifestaciones del terrorismo, etc.
2. En lo referente a los factores sociales y económicos: el descubrimiento del potencial conflictivo de la reforma económica, debido a la transformación de las formas de la propiedad y de las esferas de ocupación, creación del espíritu empresarial y establecimiento de su relación con el poder, con la población y las relaciones internas; alteraciones en la posición, estatus, bienestar de los distintos grupos profesionales y demográficos de la población, etc.
3. En lo referente a los conflictos interétnicos: se lleva a cabo el análisis del problema de la etnoconflictología a partir de la comparación de los preceptos en la regulación de las colisiones interétnicas en el espacio soviético y postsoviético; asimilación de la experiencia mundial en la resolución, transformación y supresión de las colisiones y las tensiones étnicas e ideológicas de distintos tipos.

Desde el punto de vista del aspecto tecnológico, se realiza:

1. Análisis crítico de la práctica histórica en la resolución violenta y no violenta de los conflictos sociales, enfoques de su modelación, institucionalización y regulación en la Conflictología extranjera moderna.

2. Detección de las condiciones y formas de la prevención y resolución de las confrontaciones conflictivas.
3. Justificación de la necesidad y vías de formación de los servicios competentes de consulta, capaces de realizar un seguimiento y gestión conflictológica, así como instrucción de la nueva generación en el espíritu del paradigma conflictológico y, en correspondencia con el mismo, la perspectiva vital.
4. Análisis de la práctica de la elaboración y realización de los programas educativos y entrenamientos en el campo de Conflictología a partir de la experiencia internacional y nacional de la preparación de los conflictólogos.

BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA

- Antsupov, A. Ya. y Proshanov, S. L. (1997). *Conflictología: enfoque interdisciplinar*. Moscú: Gardarika. [Анцупов, А. Я., Прошанов С. Л. (1997). *Конфликтология: междисциплинарный подход*, М.: Гардарика]
- Dmitriev, A., Kudriavtsev, V. y Kudriavtsev, S. (1993). *Introducción a la teoría general de los conflictos*, Moscú [Дмитриев, А., Кудрявцев, В., Кудрявцев, С. (1993). *Введение в общую теорию конфликто*, М].
- Gostev, A. N. (1993). *Evolución de la consciencia en la resolución de los conflictos globales*, Moscú. [Гостев, А. Н. (1993). *Эволюция сознания в разрешении глобальных конфликтов*. М.].
- Ivanov, V. N. (1994). «Conflictología: problemas del proceso de formación y desarrollo», *Revista de la política social*, N° 7-8, pp. 50-62. [Иванов, В. И. (1994). «Конфликтология: проблемы становления и развития», *Социально-полит. Журнал*, N° 7-8, с. 50-62].
- Zdravomyslov, A. G. (1993). «Problemas fundamentales de la sociología del conflicto y dinámica de la conciencia de las masas», *Investigaciones sociológicas*, N° 8, pp. 34-60. [Здравомыслов, А. Г.

(1993). «Фундаментальные проблемы социологии конфликта и динамика массового сознания», *Социол. Исследования*, № 8, с. 34-60].

Zerkin, D. P. (1998). *Fundamentos de Conflictología*, Rostov-na-Donu. [Зеркин, Д. П. (1998). *Основы конфликтологии*, Ростов-на-Дону].